



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0015238/2019

VISTO:

El presente Expediente y su agregado N° 0062609/2018, por el cual docentes investigadores de esta Facultad, que son agentes de CONICET, tienen cargos con dedicación semiexclusiva o simple y solicitan percibir el Incentivo Docente de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2427/93;

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 466/2019.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería, a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.

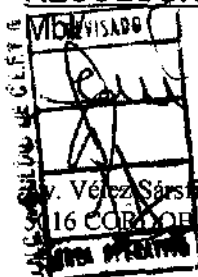
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ANGEL H. GIMENEZ
PRO SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
F.C.E.F. y N. - U.N.C.



Myler. Ing. PABLO G. RECARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 223 -H.C.D.- 2019.-



Cay. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina